

Con fundamento en los artículos 70 y 74 fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 8, numeral 1, fracción II, inciso a), y 12, numeral 1, fracción II, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **4ª Sesión Extraordinaria**, tendrá verificativo el **día 24 de abril de 2024** a las **17:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Calle 7, número 2918, Colas del Matamoros, Plaza Girasol, Tijuana, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación en su caso, del acuerdo del Consejo Distrital Electoral 7 Del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la fe de erratas de Yohana Sarahi Hinojosa Gilvaja del registro de Yohana Sarahi Hinojosa Gilvaja y Nylza Yesenia Rodríguez Ayala al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político del trabajo para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California